

IMPACTO DE LAS INNOVACIONES TECNOLÓGICAS EN LA COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA PARA LA DEFENSA Y SEGURIDAD FRENTE AL TERRORISMO Y LAS ACTIVIDADES ILÍCITAS EN LAS AMÉRICAS

IMPACT OF TECHNOLOGICAL INNOVATIONS IN STRATEGIC COMMUNICATION FOR DEFENSE AND SECURITY AGAINST TERRORISM AND ILLICIT ACTIVITIES IN THE AMERICAS

Recibido: 13 / 06 / 2018 Aprobado: 03 / 09 / 2018



**Licda. Ceinett
Sánchez**
República
Dominicana

Máster Gestión Seguridad, crisis y emergencias, por el Instituto Global de Altos Estudios (IGLOBAL) Instituto Ortega y Gasset, en Madrid, España (2014). Lic. Comunicación Social Mención "Periodismo, Universidad Bicentenario de Aragua, Edo. Aragua, Venezuela, 1.997-2.002. Gerencia de la Seguridad, William J. Perry Centro de Estudios Hemisférico de Defensa, Washington Agosto 2014. Conferencista de diversas instituciones. Autora de los libros "Comunicación, Emergencias y Desastres" y "#SoyPreventivo: Redes sociales, seguridad y emergencias"; también dirige revistas especializadas en Defensa y Seguridad. Coordinadora académica de capacitaciones en "Comunicación Estratégica para la Defensa y Seguridad Nacional". Fue reportera y editora de CDN Canal 37 y desde el año 2010 imparte conferencias locales e internacionales sobre comunicación en emergencias y desastres. Ponente en diversos talleres, seminarios y congresos. ceinnett@yahoo.com.

RESUMEN

En las Américas frente a las amenazas como el crimen internacional organizado y otras actividades ilícitas, así como por la incidencia recurrente de desastres de origen natural o causados por el hombre, las instituciones que componen sus Estados, llevan en sus hombros la gran responsabilidad de garantizar la seguridad de sus ciudadanos en entornos en los que se desea la paz, a través de la gobernanza, la prosperidad y la colaboración entre sus individuos.

Hoy día, autoridades civiles y del alto mando militar en República Dominicana, afirman que las redes sociales están eliminando las burocracias informativas y las formalidades para conocer sobre los detalles de cualquier situación de contingencia y que sus mensajes, bien orientados, pueden utilizarse en la prevención, la acción y la rehabilitación tras una crisis, ante cualquier situación que pueda alterar la seguridad y el orden público.

En este contexto, la percepción sobre la seguridad cobra importancia como tema mediático en las sociedades y la estrategia se perfila como hoja de ruta determinante de debates. Así que tocar este tema, obliga a pensar en algunas interrogantes sobre cómo la comunicación estratégica digital y el rol de la educación también desde el ámbito universitario, puede contribuir con las acciones del Estado para garantizar seguridad y la gestión del riesgo de las naciones.

La evolución de la tecnología como creación humana, históricamente ha evidenciado la psiquis de quien la inventa y sugiere las herramientas que utiliza para garantizar su supervivencia, por tanto se convierte en un tema interesante de estudio, el poder comprobar cómo éstas pueden utilizarse por el bien común y las tareas de seguridad o gestión del riesgo de los Estados frente al terrorismo o las actividades ilícitas.

Palabras clave

Comunicación estratégica, defensa, seguridad, terrorismo, actividades ilícitas.

ABSTRACT

In the Americas, in the face of threats such as organized international crime and other illicit activities, as well as the recurrent incidence of disasters of natural or man-made origin, the institutions that make up their States bear the great responsibility of guaranteeing security of its citizens in environments where peace is desired, through governance, prosperity and collaboration among their individuals.

Today, civil authorities and the military high command in the Dominican Republic, affirm social networks are eliminating information bureaucracies and formalities to know about the details of any contingency situation and that their well-targeted messages can be used in prevention, action and rehabilitation after a crisis, in any situation that may alter security and public order.

So touching this issue, forces us to think about some questions about how digital strategic communication and the role of education also from the university, can contribute to the actions of the State to ensure security and risk management of nations.

The evolution of technology as a human creation, historically has demonstrated the psyche of those who invent it and suggests the tools it uses to guarantee its survival, therefore it becomes an interesting topic of study, to be able to verify how these can be used for the good common and the security or risk management tasks of States against terrorism or illicit activities.

Keywords:

Strategic communication, defense, security, terrorism, illicit activities..

INTRODUCCIÓN

En los países de la región, caracterizados por una alta vulnerabilidad frente a amenazas como el crimen internacional organizado, el narcotráfico, el tráfico ilícito de armas, la trata de personas, movimientos migratorios empujados por el deseo del mejoramiento de la calidad de vida de los individuos y la incidencia recurrente de desastres de origen natural o causados por el hombre, supone para las instituciones que componen sus Estados, la gran responsabilidad de garantizar la seguridad de sus ciudadanos en entornos en los que se desea la paz, a través de la gobernanza, la prosperidad y la colaboración entre sus individuos.

Ahora bien, frente a las complejidades de estos entornos que de por sí son muy difíciles de analizar, por la multidimensionalidad de los peligros o por el gran reto para las autoridades que deben actuar mucho más rápido de lo que estas actividades puedan prosperar o mutar, es importante entender primeramente que la configuración de los Estados y de las soberanías tal y como se conocen actualmente, también han cambiado al convertirse en escenarios o entornos dinámicos, volátiles, complejos, impredecibles y hostiles.

En el caso de República Dominicana, se trata de un país anclado en el Gran Caribe y que por su ubicación geoestratégica, está constantemente expuesto a múltiples amenazas por aire, mar y tierra como las ya mencionadas, incluyendo los efectos por la recurrencia de los fenómenos atmosféricos que cada año, al encontrarse la Isla de Santo Domingo en la ruta natural de los huracanes del Océano Atlántico, deja pérdidas económicas millonarias.

Se trata de un país que vive del turismo y que cada año recibe millones de visitantes por terminales aéreas y marítimas, por tanto siempre requiere de mecanismos de prevención adecuados y cuenta con herramientas también de interacción social y aplicaciones móviles, aunque aún poco desarrolladas a juicio de quien suscribe, que más allá de tener un rol de entretenimiento, tienen la potencial oportunidad de convertirse en auxiliares para la gestión de la seguridad y la gestión del riesgo del Estado dominicano. Este propósito por supuesto, encaja

perfectamente con la misión de las instituciones que conforman el Sistema Nacional de Prevención, Mitigación y Respuesta ante desastres en este país del Caribe de acuerdo a lo que establece la Ley 147-02, sobre gestión del riesgo en la República Dominicana. Hay que recordar, que en la Estrategia Nacional de Desarrollo para el año 2030, se pretende un Plan de País a largo plazo y en cuyo cuarto eje estratégico, está contemplado el logro de una gestión eficaz de riesgos y la minimización de pérdidas humanas, económicas y ambientales a partir de la activa participación de las comunidades y gobiernos locales.¹ Todo esto por supuesto, también en armonía con los mandatos constitucionales.

1 La Ley 1-12 Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, fue aprobada por el Congreso de la República Dominicana, y marca las pautas a seguir en seguridad y gestión del riesgo.

DESARROLLO DEL TEMA:

Hoy día, autoridades civiles y del alto mando militar en República Dominicana, afirman las redes sociales están eliminando las burocracias informativas y las formalidades para conocer sobre los detalles de cualquier situación de contingencia y que sus mensajes, bien orientados, pueden utilizarse en cualquiera de los tres campos de acción en medio de una crisis: en la prevención, la alerta y el acceso rápido a las comunidades afectadas no sólo por los huracanes, sino también ante cualquier situación que pueda alterar la seguridad y el orden público. El que se entienda que la efectiva comunicación en medio de crisis ayuda en los trabajos operativos en medio de desastres por crear espacios de interacción directa con los ciudadanos, abre la oportunidad de diversificar las alternativas para conectar, educar y difundir mensajes preventivos aprovechando las tecnologías de la información.

Lo antes expuesto, podría encajar y colaborar directamente con los planes estratégicos de las Fuerzas Armadas dominicanas, las cuales se han replanteado recientemente: 1) El fortalecimiento de la seguridad y defensa nacional a través del aumento de los patrullajes en la zona fronteriza que separa a la nación de la República de Haití; 2) El fortalecimiento de sus planes de seguridad ciudadana, con el reforzamiento en el número de militares para el patrullaje preventivo en apoyo a la estrategia nacional de seguridad interior; y 3) El incremento del apoyo de las Fuerzas Armadas a la Comisión Nacional de Emergencias en la prevención, mitigación y respuesta en la gestión de riesgos ante situaciones de emergencias por desastres de origen natural y antropológicos.

Tomando en cuenta este marco legal que contienen algunas políticas públicas en cuanto a seguridad se refiere, no hay que olvidar que en el caso de las emergencias asociadas a la Temporada Ciclónica por ejemplo, seguirán ocurriendo cada año en la región del Caribe, más aún las asociadas a la temporada ciclónica, y es aquí donde la comunicación oportuna podrá salvar vidas y más ahora, cuando las conversaciones fluyen y entretejen realidades virtuales de manera simultánea a lo que ocurre en el espacio físico.

En este contexto, la percepción sobre la seguridad cobra importancia como tema mediático en las sociedades y la estrategia se perfila como hoja de ruta determinante de debates. Así que tocar este tema, obliga a pensar en algunas interrogantes sobre cómo la comunicación estratégica digital y el rol de la educación también desde el ámbito universitario, puede contribuir con las acciones del Estado para garantizar seguridad y la gestión del riesgo de las naciones.

Ahora bien, adicional a estos esfuerzos que intentan contener trasiegos de similares características en la región, utilizando los recursos humanos y materiales existentes, se propone que frente a las guerras que se libran para combatir estas amenazas en el plano físico, sea considerada la comunicación estratégica para la defensa y la seguridad nacional, un mecanismo que se valga de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC's) y que permita, la reducción o la transformación de situaciones de conflicto e influir sobre los procesos de cambio social y político, ejerciendo un papel decisivo en la prevención de la violencia y las consecuencias que generan estas amenazas.

Si se observa, hay que entender que las batallas no sólo están siendo libradas en los planos físicos, sino también en los entornos virtuales, afectando la psiquis y los procesos cognitivos de los individuos. Este fenómeno podría apreciarse cuando se evidencia por ejemplo, que en los últimos años la publicidad del miedo está siendo utilizada efectivamente, como oxígeno de los terroristas, y quienes a su vez, se están valiendo de múltiples medios de comunicación de gran alcance como es el caso de las redes sociales, para influir y establecer sus neo califatos.

Cuando se revisan publicaciones especializadas sobre el tema como “Documentos de Seguridad y Defensa 72, la comunicación estratégica” del Instituto Español de Estudios Estratégicos, especialistas en el tema advierten que los terroristas, se están aprovechando de la gran influencia que tiene la mediatización de sus acciones, usando medios como Youtube, al tener la posibilidad de elaborar con cada vez mayor perfección, una serie de mensajes propagandísticos que garantizan su propia supervivencia, la estabilidad de sus “empresas mal habidas” e incluso pueden tramitar con ellos, los recursos económicos que necesitan, para continuar con sus negocios sucios.

Por otra parte, los medios de comunicación tradicionales, sean estos estatales o del sector privado, así como usuarios socialmedia, al momento de difundir informaciones sobre hechos terroristas de manera voluntaria o no de este tipo de propaganda, suelen utilizar lenguajes y dan cobertura, no siempre de la manera más adecuada o conveniente acorde con las políticas públicas de los Estados, para garantizar su defensa y seguridad ciudadana.

Es así como en muchas ocasiones, las posibles acciones de respuesta y actividades “oficiales” en la lucha contra el terrorismo o las acciones ilícitas, no son apoyadas con la

misma amplitud de cobertura, por los medios de comunicación social que se suponen deben estar al servicio de la orientación y la educación ciudadana. En consecuencia, los mensajes terroristas llegan primero y de manera explosiva ante la opinión pública con toda impunidad y no sucede igual, con el trabajo de las fuerzas de seguridad legalmente constituidas.

Sobre todo en referencias recogidas de investigaciones realizadas en Europa y Asia, grupos como el Estado Islámico, utilizan las redes sociales con éxito, debido a la manipulación que pueden ejercer con total impunidad; en tanto que el respeto a la legalidad y a la legitimidad por parte de los actores oficiales, dificulta la emisión de mensajes en igualdad de condiciones como lo hacen los terroristas y sin ningún tipo de censura. Ante esto, surgen algunas sugerencias como el establecimiento de resortes legales y autocontroles para evitar que los desaprensivos cumplan sus objetivos en el campo de la información y las comunicaciones masivas.

Visto esto, vale la pena recordar que el término de Comunicaciones Estratégicas aplicadas al ámbito de la defensa y la seguridad, es un concepto cuyos orígenes y aplicaciones aún es ampliamente discutido. Entendiéndose que en el campo de las operaciones militares, ha sido utilizado en el nivel político, por su compatibilidad con la diplomacia y el tratamiento de asuntos públicos, también en la búsqueda de la coherencia de la acción militar con la información que se difunde.

De acuerdo a lo explorado por la autora, este concepto comenzó a aplicarse a la par del inicio de la Doctrina de la Organización del Tratado Atlántico Norte (OTAN), pero luego por razones de seguridad y políticas internas de algunos países involucrados en conflictos bélicos de inci-

dencia mundial, decidió suprimirse el uso de la terminología porque propiciaba malentendidos. En tanto, cuando se trata de operaciones empresariales, la aplicación de las comunicaciones estratégicas en el nivel social, es interesada y empresarial, teniendo un fin económico al tratarse de una herramienta de difusión y publicidad.

Existe otro hecho no menos importante donde la comunicación estratégica, que sería útil sobre todo en la exploración, planificación y ejecución de políticas públicas efectivas para la difusión de informaciones sobre todo en las etapas de prevención de los ilícitos. Tiene que ver con la desconfianza y lo difícil que es cada vez más, creer en las intenciones y en las capacidades de las naciones que son vecinas o limitan territorialmente, para hacer frente a sus propias amenazas. Esto, deriva en cuestionamientos con relación a las fortalezas de las instituciones creadas para garantizar las soberanías y la defensa de los espacios; y mientras esto ocurre, los antisociales siguen en gran ventaja de tiempo y tecnologías, desarrollando sus capacidades en franca competencia, expandiendo miedo, inestabilidad y caos.

Frente a esto, los medios de comunicación social como instrumentos ideológicos y con gran poder de influencia sobre las masas, juegan un rol importante en la difusión de contenidos que en el mejor de los casos, pueden colaborar de manera potencial en la construcción de juicios críticos con relación a estas realidades o por lo contrario, convertirse en serviles herramientas para la difusión de las peores intenciones de quienes se abanderan en el terrorismo, para reclutar adeptos y seguir expandiendo sus radios de incidencia en sociedades altamente vulnerables frente a delitos.

No hay que olvidar que el terrorismo en la historia más reciente, según Wikipedia, implica un término que fue acuñado extensivamente por la propaganda nazi, para hacer referencia a los movimientos de resistencia de los países ocupados por el ejército alemán y consolidado más tarde, por las dictaduras latinoamericanas en las décadas de los 70 y 80. Mientras que en los Estados Unidos, surgió el término y comenzó a utilizarse, en el marco de la Doctrina de la Seguridad Nacional desarrollada desde la Escuela de las Américas; pero en ambos casos, se hizo patente, que existen relaciones estrechas entre el terrorismo realizado por ciudadanos y el terrorismo de Estado. También destaca que en sentido neutro, el término es empleado a menudo por la prensa para designar a los grupos que ejecutan esa metodología.

En este mismo tenor, la Resolución de la ONU 1566 recuerda que el terrorismo comprende: «los actos criminales, inclusive contra civiles, cometidos con la intención de causar la muerte o lesiones corporales graves o de tomar rehenes con el propósito de provocar un estado de terror en la población en general, en un grupo de personas o en determinada persona, intimidar a una población u obligar a un gobierno o a una organización internacional a realizar un acto, o a abstenerse de realizarlo. Constituyen delitos definidos en los convenios, las convenciones y los protocolos internacionales relativos al terrorismo y comprendidos en su ámbito, no admiten justificación en circunstancia alguna por consideraciones de índole política, filosófica, ideológica, racial, étnica, religiosa u otra similar, e insta a todos los Estados a prevenirlos y, si ocurren, a cerciorarse de que sean sancionados con penas compatibles con su grave naturaleza». De acuerdo a lo que establece la citada Resolución, aprobada por el Consejo de Seguridad en su 5053ª sesión, celebrada el 8 de octubre de 2004, fue

luego reafirmada por el mismo Consejo en sus resoluciones 1267 (1999), de 15 de octubre de 1999, y 1373 (2001), de 28 de septiembre de 2001, así como sus otras resoluciones relativas.

Por todo lo anteriormente expuesto quien suscribe, considera que hay que conjugar creativamente las intenciones de estas políticas públicas, con los recursos que se tienen a mano y con ella repensar las estrategias de seguridad; tomando en cuenta que hoy, los hábitos de conducta en los individuos ha cambiado; muchos de ellos ocupan más de la mitad del tiempo mientras están despiertos, conectados a dispositivos electrónicos con acceso a internet. La evolución de la tecnología como creación humana, históricamente ha evidenciado la psiquis de quien la inventa y sugiere las herramientas que utiliza para garantizar su supervivencia, por tanto se convierte en un tema interesante de estudio, el poder comprobar cómo éstas pueden utilizarse por el bien común y las tareas de seguridad o gestión del riesgo de los Estados frente al terrorismo o las actividades ilícitas.

Hay que tomar en cuenta que en la historia reciente, muchos estudiosos han afirmado que el lenguaje viene a ser la materialización del pensamiento a través de la comunicación y que ésta a su vez, tiene la capacidad de revelar las expectativas de vida del individuo y el cómo las utiliza, permiten entender su consciencia del entorno que lo rodea, ofrece pistas sobre sus estados emocionales y los mecanismos que utiliza para dar a conocer sus intereses individuales y colectivos. Cualquier usuario conectado a medios electrónicos de información (blogs, redes sociales, etc.), lleva la ventaja en cuanto a inmediatez, influencia y popularidad, incluso con mayor potencia, frente a los

propios organismos de socorro, seguridad y atención de emergencias de los Estados.

Por un lado, las autoridades, ya no sólo deben contar con la capacidad material, humana y estratégica para dar respuesta a las situaciones de vulnerabilidad y exposición al delito de la ciudadanía; ahora además tienen que estar preparadas para comunicar estratégica y oportunamente para la prevención y monitorear las posibles tergiversaciones que puedan colarse en los entornos virtuales, por parte de desaprensivos que viven del poderoso alcance mediático, para reclutar adeptos o difundir sus campañas antivalores.

Por otro lado, recurrir al hermetismo informativo, enfrentar la falta de coordinación o colaboración interinstitucional o lo que es peor, que un vocero salga airadamente a desmentir ante la opinión pública rumores falsos que puedan circular por las redes sociales, puede deslucir con una rapidez asombrosa a instituciones o a personas frente a un universo que cuenta con iguales facilidades y poder de difusión para subir miles de millones de datos multimedia sobre accidentes aéreos, de tránsito, ejecuciones en vivo de manos de grupos terroristas o hasta asaltos a banco por citar algunos casos, casi de manera simultánea como lo registran las cámaras de vigilancia.

Y en este caso, tan necesario como “hacer” es “decir”, justamente en comunicación política lo que “no se dice” no “es”. Y esto aplica no sólo para quienes dirigen las instituciones creadas por Ley para velar por la defensa y la seguridad nacional, también tiene que ver con las instituciones educativas, los actores que dirigen a las sociedades e incluso los padres de familia, porque en definitiva todos inciden y forman parte de un mismo sistema.

Actualmente, hay más teléfonos que baños, lo que significa un dilema de desarrollo; en Latinoamérica solamente, para el año 2017 ya habían 145 millones de teléfonos inteligentes o smartphones vendidos y en el mundo más 50 mil millones de aplicaciones instaladas en diferentes sistemas operativos móviles. Las razones son simples: permiten velocidad y procesamiento en tiempo real, y en cuanto costos: facilitan la reducción de personal y tiempo. Siendo así, se necesitarán entonces alternativas para la comunicación estratégica efectiva e innovadora, capaces de convertir a las redes sociales en nuevos tableros de conversación para planificar y ejecutar acciones.

Si se considera la potencialidad que tienen las llamadas TIC's (Tecnologías de la Información y las Comunicaciones) y su grado de aplicación en diferentes instancias, se vislumbra existe todavía mucho por hacer, descubrir y ejecutar. Habría que imaginar por ejemplo, lo útil que resultaría incluir estas nuevas herramientas, en la prevención y la reducción de riesgos en catástrofes o fenómenos de origen natural, especialmente en países susceptibles de ser alcanzados por estas condiciones recurrentes cada año. O quién sabe, ¿si podrían utilizarse plataformas como Youtube para difundir campañas de prevención protagonizadas por ex convictos o ex narcotraficantes regenerados, y que pueden sus mensajes llegar a los jóvenes?; quizás aprovechar el poder publicitario de buscadores como Google, la expansión de videojuegos o amplias coberturas de eventos multitudinarios que son televisados, como es el caso de los Mundiales de Fútbol, ¿para usarlos en la difusión de mensajes preventivos?.

Para reforzar estas ideas y el gran poder de los ambientes socialmedia, valen la pena destacar aportes como el de Meier, Patrick, (2012) un científico de origen africano

del Qatar Computing Research Institute, desarrollador del Proyecto de Inteligencia para dar Respuestas a Desastres con un sistema de software libre que utiliza algoritmos de clasificación automática de tweets a gran escala (con especificaciones de necesidades, gestión de ayuda, etc.). Este científico determinó junto a su equipo de investigación, que en noviembre del año 2012 más de dos millones de tweets fueron difundidos durante el huracán Sandy, menciona como antecedente de su trabajo que en el 2011 más de cinco mil 500 tweets por segundo fueron difundidos tras el tsunami y el terremoto en Japón, y que en enero del 2010 los usuarios de esta red social publicaron más de dos millones de tweets sobre Haití tras el terremoto de enero en Puerto Príncipe.

Meier, es creador de la tecnología Crisis Mapping, una plataforma que rastrea y vectoriza en tiempo real, mapas interactivos con datos de emails, mensajerías de teléfonos celulares, redes sociales y que le llevaron a diseñar la web www.micromappers.com a través de aplicaciones micro-traskings y que a su vez, hacen posible la creación de una "Red Digital Humanitaria". Los datos de entrenamiento para el aprendizaje de técnicas se ha generado utilizando redes de colaboración ciudadana (crowdsourcing) y la meta que se plantea él, junto al grupo de científicos con los que trabaja, es demostrar que el Twitter Dashboard o "tablero experimental" proporciona a las organizaciones humanitarias, como la Oficina de las Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), una plataforma que les permitirá crear sus propios clasificadores automáticos en tiempo real.

Como se aprecia, propuestas como estas podrían romper el paradigma tradicional que existe sobre la responsabili-

dad exclusiva de los organismos responsables de garantizar la seguridad de la ciudadanía, para dar cabida a la útil colaboración ciudadana. Se trata pues, de recursos tecnológicos aprovechables y sin dudas, posibilitadores de una fluida circulación de información más precisa sobre los hechos, en donde las personas comunes y corrientes, se convierten en protagonistas y gestores activos de ayuda, aunque lo hagan desde la comodidad de sus casas u oficinas.

Al margen de esto, vale la pena destacar que en Latinoamérica, ha tomado muchos años incorporar programas educativos a todos los niveles, incluso en los pensums de estudios universitarios y que por tanto, aún se cree que estudiar seguridad es exclusivo de policías y militares, siendo esta una responsabilidad compartida. Mucho menos común aún, es encontrar capacitaciones que enseñen a los encargados de seguridad a manejar sus procesos comunicacionales o a periodistas, entender sobre los procesos vinculados a la defensa y seguridad.

Otro científico, Fowler, J. (2013) de la Universidad de California, sostiene que “así como el cerebro puede hacer cosas que ninguna neurona consigue por sí sola, las redes sociales logran lo que una persona no puede hacer en solitario a través de sus mensajes”. (p.7) Con esta afirmación Fowler, plantea un efecto de contagio a partir de la consciencia del individuo sobre el poder mediático y su comprensión de cómo las informaciones difundidas pueden incidir en los comportamientos humanos. Esta lógica se refleja a diario, cuando medios de comunicación, empresas, algunas instituciones del Estado y actores de la vida pública nacional (hoy día con la mayor cantidad de seguidores en Twitter en el caso de la República Dominicana) emiten mensajes

que rápidamente se expanden, influyen y hacen reaccionar al colectivo, con altas dosis de intencionalidad.

Por otra parte, es oportuno recordar el planteamiento del comunicador social-periodista colombiano Juan Trillos (2011) quien en su libro “La facultad predictiva del lenguaje: de la comunicación celular a la comunicación digital” recuerda que: “no hay lenguaje si no hay pensamiento y no hay pensamiento fuera de la vida orgánica. La vida entonces tiene en el lenguaje la herramienta para expresar su pensamiento, y éstas la extensión del pensamiento del hombre. Afirma que por las herramientas, se conoce al hombre, que estructura de pensamiento ha tenido en su evolución. De modo que si se conocen sus herramientas, dice, “también es posible determinar el estado evolutivo de su lenguaje, recordando que nada evoluciona sino por la vida misma que siempre ha estado impulsada por un tipo de pensamiento predictivo”. (p.74)

Y de hecho, con el surgimiento de las redes sociales, se han generado intensos y acalorados debates en torno a su utilidad, la criticada enajenación de las generaciones más jóvenes sumergidos en las redes de los entornos virtuales o la manera en la que se evidencian notorias mutilaciones en la redacción o el adecuado uso de la ortografía. Esto, hace recordar la reflexión de Trillos en la que expresa, que la postura correcta no sería atacar la tecnología o calificarla de buena o mala, sino de someterla a la voluntad consciente del hombre y ponerla al servicio del progreso de las sociedades.

También De la Torre (1996) explica que una comunicación es eficaz no sólo cuando un emisor logra poner en la mente del receptor el mensaje deseado, sino también cuando logra la intención que tiene dicho mensaje. De modo que existe comunicación eficaz cuando se manifiesta la acción

deseada en el receptor como consecuencia del mensaje comunicado. Es por tal razón que una comunicación eficaz se relaciona con el de influencia, y la influencia, precisamente es uno de los elementos más evidentes e incisivos en las dinámicas informativas de las redes sociales. Es la sangre que corre por las venas de los procesos comunicacionales de esta maraña difícil, pero fascinante de interpretar.

La teoría de “Los seis grados de separación” de Stanley Miller (1953), explica en términos sencillos el cómo operan las redes sociales para conectar a conocidos y desconocidos en el planeta. Esta se sustenta en la hipótesis que intenta probar que “cualquiera en la tierra puede estar conectado a cualquier otra persona del planeta a través de una cadena de conocidos que no tiene más de cinco intermediarios entre ellos (conectando a ambas personas con sólo seis enlaces)”.

El concepto está basado en la idea de que “el número de conocidos crece exponencialmente con el número de enlaces en la cadena, y sólo un pequeño número de enlaces son necesarios para que el conjunto de conocidos se convierta en la población humana entera”. Esta teoría también está contenida en el libro “SixDegrees: TheScience of a ConnectedAge” del sociólogo Duncan Watts (2003) y que asegura que “es posible acceder a cualquier persona del planeta en tan sólo seis “saltos”, a través de una suerte de efecto contagioso que se activa cuando somos conscientes del poder de las redes y se entiende cómo podemos influir en el otro”.

Esta visión estratégica, necesariamente hay que asociarla con la realidad que hay frente al terrorismo y las actividades ilícitas que se han expandido como un cáncer en Latinoamérica, causando tantos dolores de cabeza a sus gobiernos. La autora de este ensayo considera, que si se

construyen mecanismos efectivos de comunicación, adicionales a las coordinaciones logísticas y operativas en momentos críticos, informaciones con mensajes de anticipación, orientación y soluciones, podrían ser sumamente útiles para que los ciudadanos reduzcan lo máximo posible los riesgos, ante el probable impacto de los acontecimientos, teniendo en sus manos, una alternativa para manejarse oportunamente o contar con una percepción de seguridad, que transmita paz también ante la opinión pública.

Finalmente el pensador José Martí (1880) dijo una vez “ver después no vale, lo que vale es ver antes y estar preparados”, así que hay que evitar que los riesgos de hoy, sean los desastres del futuro. Por tanto, se recomienda a los gobiernos, en especial a los de nuestro Gran Caribe, así como a los empresarios y propietarios de medios de comunicación, apoyar la conformación y constitución por Ley, de equipos con gente joven, creativa y con criterio editorial, cuyos miembros tengan acceso constante a programas de capacitación y formación técnica en Big Data, también de estudios avanzados en marketing digital. Así sería posible regular entre otras cosas, la gestión de las redes sociales institucionales y optimizar la incidencia de sus informaciones de orientación, en la detección de necesidades, gestión de ayuda y etapa post-desastre de los eventos que afectan a la población.

Se propone la definición o revisión en las Américas de políticas públicas y de responsabilidad social existentes, que propicien el uso de entornos virtuales, empresas dedicadas al ámbito socialmedia (redes sociales como Whatsapp, YouTube, Facebook, Twitter), las comunicaciones digitales (Yahoo, Google, etc.), cadenas importantes de televisión privada e incluso compañías fabricantes de videojuegos,

para que en base al estudio de la conducta humana, los patrones en los hábitos de consumo y el conocimiento de los algoritmos en cuanto a los mejores horarios de conexión de los usuarios, estén obligadas por Ley, en la participación de campañas de orientación educativa dirigidas en especial a niños y adolescentes, contribuyan con la divulgación pública de mensajes para la resiliencia ciudadana y sobre todo después de una situación de conmoción o emergencia.

Sólo en la sensibilización, la movilización y el aprovechamiento de las herramientas tecnológicas adecuadas a través de un lenguaje directo, claro, inclusivo, participativo y que enamore en especial a los más jóvenes que suelen mantener una relación hipnótica con sus aparatos móviles, podrá afirmarse que las redes sociales servirán más que para colgar contenidos cargados de selfies y chismes, es posible orientar su uso, para lograr niveles de comunicación cada vez más efectivos del riesgo y de seguridad para la República Dominicana y el mundo.

CONCLUSIÓN

Los países de la región tienen el gran reto frente a las amenazas como el crimen internacional organizado y otras actividades ilícitas, así como por las grandes pérdidas económicas que causan los recurrentes desastres de origen natural o causados por el hombre, garantizar la seguridad de sus ciudadanos aprovechando al máximo las posibilida-

des de comunicación y las ventajas operativas que ofrecen los múltiples medios tecnológicos que ofrecen los entornos virtuales.

En tiempos recientes y aunque se llevó tiempo y algunas resistencias, autoridades civiles y del alto mando militar en República Dominicana, han reconocido que las redes sociales están eliminando las burocracias informativas y que además son aliadas estratégicas para la gestión del riesgo, durante las distintas etapas: prevención, acción y rehabilitación tras una crisis o ante cualquier situación que pueda alterar la seguridad y el orden público.

Una adecuada gerencia de la comunicación estratégica, definitivamente contribuye con resultados concretos, en la gestión de operaciones en medio de desastres, ello debido a que propician la habilitación de espacios de interacción directa con los ciudadanos, a través de la conexión, educación y difusión en especial de mensajes preventivos aprovechando las múltiples ventajas que ofrecen las nuevas tecnologías de la información.

Así que adecuadas estrategias de comunicación digital, combinadas con la activa colaboración desde el ámbito educativo en cualquiera de sus niveles, se cree pueden contribuir con las acciones del Estado para garantizar seguridad y la gestión del riesgo de las naciones. Por tanto se convierte en un tema interesante de estudio, el poder comprobar sus ventajas y posibles aplicaciones, en las tareas de seguridad o gestión del riesgo de los Estados frente al terrorismo o las actividades ilícitas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

De la Torre, H. (1996). *Comunicaciones eficaces. [Libro en línea]. Conceptos y Herramientas de Managment.* (Cuadernos No7). Recuperado de: www.mercadeo.com.ar [2001, mayo 15].

Fowler J. y Espert, R. (2013). *El poder de las redes sociales. Entrevista a James Fowler Universidad de California* [en línea]. [fecha de consulta: febrero 2014]. Recuperado de http://www.dailymotion.com/video/xhyz4y_el-poder-de-las-redes-sociales-james-fowler_school.

Mc Luhan, M. (1989). *La aldea global*. Barcelona: Editorial Gedisa.

Pacheco, J. (2011). *La facultad predictiva del lenguaje: De la comunicación celular a la comunicación digital*. Colombia: Editorial Uniautónoma.

Pintado, R. Las redes sociales y la defensa. Un análisis DAFO. Instituto español de estudios estratégicos www.ieee.es [en línea]. [fecha de consulta: julio 2013]. Recuperado de http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_opinion/2013/DIEEEE0119-2013_redes_Sociales_CesarPintado.pdf

Ley No.147-02. Ley sobre gestión de riesgos y su reglamento de aplicación. *Gaceta Oficial*. Santo Domingo, República Dominicana. 22 de septiembre del 2002, núm. 10172. 45-69.

Ley 1-12. Estrategia Nacional de Desarrollo 2030. *Gaceta Oficial*. Santo Domingo, República Dominicana. 25 de enero del 2012, núm. 10656.

Decreto 275-13. Plan Nacional Gestión Integral del Riesgo de Desastres. *Gaceta Oficial*. Santo Domingo, República Dominicana. 13 de septiembre del 2013, núm. 10730.

Sánchez, C. (2012). *Comunicación, emergencias y desastres: Periodismo ciudadano digital*. Santo Domingo, República Dominicana: Ediciones UNICARIBE.

Sánchez, C. (2014). *#SoyPreventivo: Redes sociales, seguridad y emergencias*. Santo Domingo, República Dominicana: Ediciones UNICARIBE.

Watts, D. (2004). *Six Degrees: The science of a connected age*. Estados Unidos. W.W Norton.